



ORD.: N° 0 6 4.-

ANT.: Proyecto Instalación Peaje Socos.

MAT.: Solicita reconsiderar medida.

OVALLE, Enero 17 de 1994.-

DE : ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO COMUNA DE OVALLE

A : SEGUN DISTRIBUCION.

1.- A raíz de antecedentes relacionados y ante publicaciones aparecidas en algunos medios informativos respecto a la posible instalación de una Plaza de Peajes en la Carretera Panamericana, enfrentando la bifurcación con entrada sur de la Comuna de Ovalle, específicamente sector Socos, durante el segundo semestre del año 1994; me permito expresar a Ud. en mi calidad de Alcalde de Ovalle, mi profunda preocupación y a la vez un categórico rechazo a esta decisión, por cuanto ello significa un detrimento para la comuna y un retroceso al desarrollo económico, sustentado fundamentalmente en labores agrícolas y crianza de ganado caprino.

Ello, sin considerar la división territorial de un importante sector comunal, por cuanto, pueblos ubicados al sur de Socos tales como:

- Durazno de Socos
- Alcones Altos y Bajos
- Peñablanca
- La Cebada
- El Teniente Bajo y Alto
- Caleta El Toro
- Caleta El Maitén
- Mineral de Talca
- Amolanas
- Mantos de Hornillos
- Los Ciénagos
- Talinay y Otros.

//..

2.-



Se verían afectados ya que para comercializar sus productos y/o efectuar gestiones de todo tipo (financieras, salud, educacionales, sociales, etc.) deben converger obligadamente hacia el sector urbano de la Comuna, situación que debe ser analizada y evaluada en su justa dimensión, ya que sería una evidente discriminación para estas personas, las cuales en su mayoría son de una precaria condición socio económica.

2.- Ahora, en lo que respecta a la división geopolítica del país y su sistema de regionalización vigente, es de todos conocido que la IV Región Coquimbo está constituida por tres Provincias;

- ELQUI
- LIMARI, y
- CHOAPA.

LIMARI, se encuentra ubicada en el centro de la región y desde esta perspectiva territorial al crear la Plaza de Peajes en Socos se dividiría una región que apenas sale de una situación de extrema pobreza, en especial las Provincias de Limarí y Choapa.

3.- Estamos conscientes de la necesidad de reparar y crear mejores condiciones de infraestructura vial, sin embargo - si es factible sugerir - consideramos que sería importante hacer este tipo de plazas de peaje en los puntos de ingreso o salida de una región, es decir en sus límites; con lo cual se evitarían todas las situaciones anteriormente descritas. Y/o en su defecto propiciaríamos como una medida alternativa la creación de Plaza de Peaje en el sector donde actualmente se encuentra emplazada la Tenencia Carretera de Carabineros de Chile, localidad de Cerrillos Pobres; ello conlleva a una conciliación, entre lo que persigue la Seremi de Obras Públicas y la protección del patrimonio Comunal de Ovalle.

4.- Es por ello que, apelando a sus condiciones de Parlamentarios y representantes de Gobierno a nivel de esta región y, siendo ustedes quienes conocen con mayor énfasis la realidad a nivel local o regional, solicito su colaboración para que nuestras peticiones sean escuchadas, sometiendo a una revisión la futura creación de la Plaza de Peaje indicada.

//..

3.-



- 5.- Sin otro particular y agradeciendo su valiosa colaboración en la búsqueda de una solución alternativa favorable a nuestra Comuna por los planteamientos antes expuestos.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO PERALTA MORALES
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO
COMUNA DE OVALLE

SPM/AMAP/ngs.
Distribución:

- Sr. Presidente de la República ✓
- Sr. Ministro de Obras Públicas
- Sr. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
- Sr. Ministro Secretario General de Gobierno
- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- Sr. Ministro de Desarrollo y Planificación
- Sr. Intendente IV Región Coquimbo
- Srs. Parlamentarios de la República, 8° Distrito
- Srs. Seremi : Obras Públicas, Gobierno, Transportes.
- Srs. Gobernadores IV Región
- Srs. Alcalde IV Región.
- Srs. Jefes Servicios Públicos
- Srs. Concejales IV Región
- c.c. Arch. Alcaldía (2)
- c.c. Concejo Comunal de Ovalle
- c.c. Oficina de Partes.

Fecha 24-JAN-1994

Código RPC

Panel Ingreso De Datos

Nip 94/1505 - - Hora 15:41 Tipodoc OFI Caracter ORD - - -

Numdoc 064 - - - - - Fechadoc 17-JAN-94 Destinatario PAA

Firma Sergio_Peralta_Morales - - - - - Sexo - -

Institución o Municipalidad_de_Ovalle - - - - -

Dirección - - - - - Región IV - -

Ciudad Ovalle - - - - - País CHI

Derivada CBE Fecha 24-JAN-94 Nop - - - - -

MKB *26-ener-94* Necesita Respuesta S
Nop Relacionado

Resumen RECHAZA_INSTALACION_PLAZA_PEAJES_CARRETERA_PANAMERICANA_NORTE_EN
SECTOR_SOCOS,SIGNIFICA_DETRIMENTO_ECONOMICO_Y_RETROCESO_DESARROLLO
ECONOMICO.SOLICITA_SEA_ESCUCHADA_PETICION_REVISION_DEL_PROYECTO. - -

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Char Mode: Replace Page 1

Count: *1

Aneli

ARCHIVO

200



Ant. 94/1505

CBE. 94/1505

Santiago, 27 de Enero de 1994

Señor
Sergio Peralta Morales
Alcalde de I. Municipalidad de Ovalle
Ovalle

ARCHIVO

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su Ord. Nº 064 del 17 de enero pasado, relativo a la instalación de una plaza de peajes en el sector de Socos.

Sobre el particular, informo a Ud. que hemos enviado copia de su presentación al Ministerio de Obras Públicas, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial